

BASES CAFÉS GOSOA VI

De nuevo, la empresa “Cafés Gosoia” apuesta por la cultura convocando el VI Premio literario para la modalidad de relato corto en euskera y otro en castellano.

BASES:

1 La participación en el certamen está abierta a residentes en Euskadi y en Territorio Español. Cada participante sólo podrá presentar un relato a

concurso. Los premiados en anteriores ediciones no pueden presentarse en la misma modalidad en que hayan sido premiados.

2 Los relatos deberán ser inéditos.

3 El tema del relato para esta sexta edición será “Café y ajedrez”, quedando a la entera libertad del autor el modo en cómo abordarlo o introducir el motivo en su obra.

4 El relato no podrá superar las 3.000 palabras.

5 Los trabajos deben ser enviados hasta el 31 de Mayo de 2021 por correo electrónico a la dirección gosoarelatoscortos@gmail.com especificando en asunto: “VI Premio Cafés Gosoá”. En el mensaje, además de adjuntar en archivo la obra, deberán incluirse los datos completos del autor: nombre, apellidos, DNI, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.

6 Los premiados en euskera y castellano serán convocados a una ceremonia programada para el 1 de Octubre, Día Internacional del café, donde se les hará entrega del galardón; de cincuenta ejemplares con las obras premiadas publicadas por Cafés Gosoa y un lote de su peso en café. En esa misma fecha se hará público el Fallo del Jurado.

7 El jurado, estará integrado por representantes del mundo de la cultura y un

representante de Cafés
Gosoa.

8. Los participantes, por su
mera presentación, aceptan
íntegramente las bases del
certamen.

9. El premio podrá declararse
desierto y el fallo del jurado
será inapelable.

10. El jurado será soberano
en la interpretación de estas
bases.